

Con Firma de Convenio

Secretaría de Educación reafirma su compromiso con estudiantes ciegos en el país

- El fin es el fortalecimiento del Plan Operativo de este centro de enseñanza.
- Se beneficia a 278 estudiantes a nivel nacional.

Tegucigalpa, Honduras 21 de febrero 2024.- Con el objetivo de apoyar financieramente a la Escuela para Ciegos Pilar Salinas a través de una transferencia de fondos, la que contribuya a mejorar la calidad de la educación integral de las personas con discapacidad, este día la Secretaría de Educación firmo un importante convenio de subsidio con dicha institución.

El fin es fortalecer el Plan Operativo de este centro de enseñanza para que puedan atender con calidad a estudiantes con discapacidad visual.

“El día de hoy pudimos concretar lo que es la firma de este convenio con la Escuela Pilar Salinas, que consiste en brindar un apoyo mutuamente con la labor educativa que desarrolla y el cual contribuye a mejorar la calidad educativa integral de las personas con discapacidad en nuestro país”, señaló Aixa Aguilar Directora de Cooperación Externa de la Secretaría de Educación.

Indicó que “La Escuela Pilar Salinas, atiende a jóvenes con discapacidad visual y nosotros como Secretaría de Educación, nos sentimos muy comprometidos para poder brindar el apoyo a esos estudiantes que buscan y anhelan poder tener el pan del saber”.



Por su parte la Directora de la Escuela Para Ciegos Pilar Salinas, María Victoria Rosales manifestó que “Estamos muy complacidos como Escuela para Ciegos Pilar Salinas, este día firmamos el convenio subsidiario de colaboración entre la Secretaría de Educación y la Escuela para Ciegos Pilar Salinas”.

Añadió que “Somos un centro que atendemos 278 niños a nivel nacional, bebes jóvenes y adultos con discapacidad visual”.

Finalmente acotó que este aporte ayuda significativamente al sostenimiento de la escuela, viene a aliviar el trabajo fuerte que realizamos como educación especial, sobre todo la alimentación de los niños, el mantenimiento general de la institución, pago general de los salarios de los empleados, entre otros.

Dirección de Comunicaciones, Estrategia e Innovación Digital